



*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2008 sobre apertura del periodo de vista del expediente de deslinde del monte público "Navezuelas", en el término municipal de Monterrubio de la Serena. (2008084751)*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 120 y 121 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, se hace saber que se abre vista del expediente de deslinde del monte público "Navezuelas", durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente en el DOE, para que pueda ser examinado por los interesados, desde las 9 horas a las 14 horas, en la Oficina de esta Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Ctra. San Vicente, 3, Badajoz, y en el Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena, Plaza de España, n.º 1, admitiéndose durante los quince días siguientes las reclamaciones que se presenten sobre la práctica del apeo o sobre propiedad de parcelas que hayan sido atribuidas al monte al realizar aquella operación.

Sólo podrán reclamar contra la práctica del apeo los que hayan asistido personalmente, o por medio de representantes, a dicho acto.

En cuanto a las reclamaciones sobre propiedad se advierte que solo serán admisibles de haberse presentado los documentos correspondientes en el plazo anterior al apeo, fijado y publicado en el DOE número 95, de 16 de agosto de 2007, debiendo expresarse en dichas reclamaciones el propósito de apurar mediante ellas la vía administrativa, como trámite previo a la judicial civil.

Mérida, a 20 de noviembre de 2008. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Gestión del servicio público de transporte escolar para los cursos del 2008/2009 al 2011/2012". Expte.: TRANS0803002. (2008063743)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: TRANS0803002.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de transporte escolar a Centros Públicos de la Junta de Extremadura.



- b) División por lotes y número: Cuarenta y cuatro (Según Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares).
- c) Lugar de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación: Son los indicados en el apartado VI del cuadro resumen de características en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

- Importe (IVA excluido): 3.394.550,40 euros.
- Importe IVA (7%): 237.618,62 euros.
- Importe total (IVA Incluido): 3.632.169,02 euros.

### 5.- GARANTÍAS:

- Provisional: No se requiere.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación, <http://contratacion.juntaextremadura.net/>
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924 007529/924 007520.
- e) Telefax: 924 007572.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales desde su publicación.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Todas las ofertas presentadas se efectuarán conforme establece el art. 80 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.



- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación.
  - 1.ª Entidad: Consejería de Educación.
  - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:  
2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B" se reunirá previa comunicación a los interesados. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Santa Julia, de Mérida. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios.
- e) Hora: Se comunicará previamente a los interesados.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Dirigirse a la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

A cuenta del adjudicatario.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

**13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 3 de diciembre de 2008. La Secretaria General P.D. 31/01/05 (DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.